



Guy P. C. Thomson, con la participación de David G. LaFrance, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la sierra de Puebla, 1854-1917*, traducción de Ariadna Acevedo y David M. J. Wood, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego”, Ediciones de Educación y Cultura, 2011, 557 p.



El Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego”, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y Ediciones de Educación y Cultura acaban de editar, por primera vez en español, la traducción del libro de Guy P. C. Thomson con David LaFrance, *Patriotism, Politics and Popular Liberalism in Nineteenth-Century Mexico: Juan Francisco Lucas and the Puebla Sierra*, publicado en 1999. Tras más de una década de espera, los lectores mexicanos pueden al fin tener acceso a un libro clave en las discusiones historiográficas recientes en torno al papel del liberalismo, la construcción del Estado y el papel político y social de los campesinos e indígenas en el siglo xix, y sin duda a un clásico de la historiografía regional y nacional.

La publicación cubre una necesidad de los hispanoparlantes, quienes han tenido que esperar algunos años para la aparición de libros que han causado hondas repercusiones en las discusiones académicas. Así, *Campesino y nación...*, de Florencia Mallón apareció en México en 2003, ocho años después de su primera edición, y *El tiempo de la libertad...*, de Peter Guardino, debió esperar cuatro años para su publicación en español. Así pues, la traducción de esta obra ayudará a difundir en el país un trabajo que merece una atenta lectura. Vale la pena aprovechar este acontecimiento edi-





torial para repasar los postulados que Guy Thomson manejaba hace ya una década, y que siguen siendo válidos y valiosos para la historiografía especializada.

El liberalismo popular mexicano... es una exploración detallada y profunda de la adaptación del liberalismo en la Sierra Norte de Puebla a través de la biografía de Juan Francisco Lucas, líder nahua serrano, y sus conexiones políticas en el entramado de relaciones sociales locales y nacionales. A partir de los caciques regionales, Thomson ofrece un estudio de las decisiones políticas de las comunidades serranas, haciendo énfasis en Xochiapulco, y llama la atención acerca del impacto del liberalismo en la población campesina de la Sierra de Puebla. En ese sentido, además de presentar la Reforma como un proceso inclusivo en el que los líderes políticos locales debieron escuchar a las bases sociales y sus luchas por lo que asumían como sus derechos, da cuenta de las amplias bases del liberalismo a través de actores locales y populares.

Thomson analiza las redes personales de los líderes locales, reconstruyendo las relaciones políticas de la región. En ese sentido, ofrece un punto de vista diferente al análisis de Mallón acerca de la misma región, centrado en la perspectiva de la “hegemonía comunal”, desde la cual, sostiene la autora, los indios defendieron un proyecto liberal radical que reivindicaba dos principios centrales: propiedad comunal y amplia participación política local. Frente a la preocupación de Mallón de entender la política popular como una coalición que combina dominación con resistencia, produciendo el cambio político, Thomson se preocupa por el estudio de un cacique liberal regional, y muestra cómo Lucas unió el liberalismo y el mundo campesino en la Sierra, el estado y el país. Contribuye así al análisis de un aspecto desatendido en la historiografía mexicanista: las raíces populares del liberalismo de mediados del siglo xix. Asimismo, muestra cómo la actuación de los pueblos y de la



gente de a pie fue fundamental en el triunfo de la Reforma. La hipótesis de la que parte es que los líderes liberales de la Sierra de Puebla –conocidos como *Los Tres Juanes de la Sierra* en la hagiografía cívica: Juan Francisco Lucas, Juan Crisóstomo Bonilla y Juan N. Méndez– buscaron el control regional y estatal de la política, además del dominio sobre el desarrollo económico de la sierra a través de la privatización de la tierra comunal –y después en lucha contra ella–, así como la mejora en caminos y la expansión de sembradíos tropicales como el azúcar, el tabaco y el café.

El trabajo es un aporte desde la historia regional y desde el análisis de archivos locales, del liberalismo radical popular y de su proyecto de nación. Thomson identifica a esta rama del liberalismo con los pueblos campesinos indígenas serranos bajo estudio, señala como sus características centrales un programa que hacía hincapié en la libertad individual, la soberanía popular, la autonomía municipal y la conformación de un legislativo fuerte en el ámbito nacional. Thomson consigue mostrar que, si bien el liberalismo fue un consenso político en México después de la caída del II Imperio, tuvo diversos matices locales y regionales que aportaron diversas reivindicaciones localizadas. Así, al analizar el caso de Xochiapulco y Tetela, el liberalismo obtuvo una amplia base popular en tanto ayudaba a satisfacer demandas específicas, como las exenciones fiscales, los derechos cívicos y la autonomía política.

En esta lectura, una nota valiosa del análisis que realiza el académico británico es que destaca la importancia de la geografía en las decisiones políticas e ideológicas de los pueblos serranos. A través del enfrentamiento entre Xochiapulco-Tetela por un lado, con una base social que descansaba en el protestantismo, la masonería y la educación secular, y Zacapoaxtla-Tlatlauqui por el otro, con la preponderancia local de la Iglesia católica, Thomson demuestra que las diferencias del liberalismo entre sí y con el con-





servadurismo se reflejaron en luchas geográficas locales con una larga historia.

Un aporte valioso del libro es la discusión acerca de los alcances de la Reforma, ya no sólo en términos de la política nacional, sino desde la historiografía regional. Si la Reforma fue, como sostiene el autor, un ambicioso programa jurídico que buscó eliminar privilegios corporativos, prácticas discriminatorias y diferencias fiscales a través de la Constitución de 1857, Thomson encuentra que el periodo que se ha identificado historiográficamente como La Reforma (1854-1867) tuvo éxitos limitados, sobre todo concernientes a la legislación y la desamortización de bienes de corporaciones. Los fines últimos, la formación de un Estado secular fuerte y hegemónico y la secularización de la sociedad, debieron esperar al Porfiriato y a los años que siguieron a la Revolución mexicana.

En este tenor, Thomson muestra que en la Sierra Norte de Puebla el impacto más radical de la Reforma se puede resumir en 10 puntos: 1) la formación de la Guardia Nacional; 2) la abolición de los impuestos a indígenas; 3) la abolición de la dominica –el pago de los indios a la Iglesia para financiar la Doctrina y la educación cristiana– y su cambio por el Chicontepec –un impuesto municipal para pagar la educación pública y secular–; 4) la venta forzada de la propiedad corporativa; 5) la subdivisión y privatización de las tierras comunes; 6) la abolición del servicio personal forzoso y gratuito, las *faenas*; 7) el fin de la obligación de pagar por servicios, fiestas y sacramentos religiosos; 8) el fin de los castigos de prisión, castigo corporal o muerte por deudas; 9) la prohibición de: el uso de vestidos religiosos, el uso excesivo de campanas y los festivales y las procesiones religiosas más allá de los templos, y 10) el establecimiento de un Registro Civil universal que controlaba las estadísticas vitales (Cfr. pp. 10-11). Como se ve, reforzando lo dicho, la Reforma tuvo un impacto en ámbitos locales que giró en torno a tres elementos: el cambio de la propiedad



agraria a través de la desamortización, el de la posición fiscal de los indígenas y el surgimiento del individuo, sobre todo frente al trato corporativo que daba la Iglesia a los indígenas serranos.

Estos cambios modificaron las sociedades campesinas serranas de Puebla para siempre. Así pues, Thomson muestra bien que el liberalismo es el factor central de los cambios sociales del siglo XIX mexicano. En síntesis, la Reforma permitió iniciar el tránsito hacia una sociedad un poco más igualitaria, sin que ello significara el fin de las relaciones paternalistas y de compadrazgo, tan importantes en las relaciones políticas del *Antiguo Régimen*. Un factor importante para este cambio social fue la educación, que se analiza a lo largo del trabajo y que representó un permanente campo de batalla entre el clero y los liberales. A largo plazo, la educación laica y el establecimiento de las Normales estatales coadyuvó a la formación de un alumnado anticlerical, liberal y leal al Estado antes que a cualquier otra corporación en su interior, como la Iglesia.

El trabajo consta de 16 capítulos –el último de ellos escrito en colaboración con David LaFrance– y un epílogo, divididos a partir de la trayectoria vital de Juan Francisco Lucas. El punto de partida de Thomson es que Lucas era un cacique, pues ejercía el dominio político en tanto miembro de una “jerarquía de hombres fuertes” que controlaban el acceso a los puestos públicos y a las posiciones electorales. Al mismo tiempo, utilizaba elementos nahuas en el ejercicio del poder, visibles en su postura patriarcal, gracias a la cual se le identificaba como un “padre bueno”.

Tras la Guerra de los Tres Años (1858-1861) el grupo de *Los Juanes* llegó a la política estatal, formándose un Partido de la Montaña, bajo el liderazgo de caciques locales que actuaban como intermediarios entre las demandas nacionales y el gobierno federal. Desde entonces, la sierra fue vista como una plataforma del liberalismo hacia los valles centrales del país, y como el refugio



del liberalismo más radical del país. Gracias a los éxitos militares, Juan N. Méndez, el montañés de mayor proyección nacional, se asumió como el líder castrense natural del liberalismo en Puebla. Al enfrentarse este grupo liberal de fuerte base bélica a través de las Guardias Nacionales –la Montaña– con el de abogados moderados de la ciudad de Puebla –la Llanura–, la Reforma en Puebla se desarrolló bajo un factor étnico, marcado por la polarización geográfica y social. Así, Thomson, con la más reciente historiografía, insiste en que el liberalismo no era unitario, y que dentro de él había una gran multitud de grupos no sólo distintos, sino incluso antagónicos.

A partir del análisis de los primeros años de la intervención –1862 y 1864–, el autor muestra que las guerras fueron más una continuación de la Guerra Civil que una lucha patriótica frente a invasores extranjeros. No fue sino hasta la llegada de los austriacos a la sierra, entre 1865 y 1866 –periodo en el que los liberales eran la única fuerza “mexicana” en la región– cuando se identificó la lucha del liberalismo con la lucha por salvar a la nación. Con este carácter “nacional”, el liberalismo pudo imponerse como la ideología más importante en el país, y prácticamente como la única con acceso al poder político después de 1867.

Sin embargo, el triunfo de Juárez sobre Maximiliano no representó la unidad del liberalismo mexicano. Al contrario, las rebeliones de la Sierra de Puebla y del grupo de la Montaña a partir de 1868 mostraron que el liberalismo popular no estaba de acuerdo con el cariz moderado, dictatorial y presidencialista que tomaba el gobierno de Juárez. La rebelión de 1868 es vista por Thomson como una lucha en defensa del sufragio, del derecho a poseer armas y de la defensa de bienes comunales contra la desamortización. En ella, el liberalismo popular de Lucas y Méndez se combinó con la reivindicación de los derechos indígenas, afectados a raíz de las leyes reformistas. Las luchas siguientes también



reivindicaron otro importante postulado del liberalismo radical: la defensa de la autonomía municipal y del respeto a las elecciones y la voluntad popular expresada en ellas.

Thomson muestra cómo la división en el liberalismo y el ímpetu local del liberalismo popular fueron algunas de las causas para el fortalecimiento de Porfirio Díaz. *Los Juanes de la Sierra*, como grupo, apoyaron al líder de La Noria y Tuxtepec en la lucha por el poder. El Plan de La Noria reforzó la posición y el cacicazgo de la Montaña, y permitió que se fortalecieran los instrumentos de secularización social, en un abierto anticlericalismo: la escuela municipal, la autonomía política local y el fomento del protestantismo y la masonería. Díaz, por su parte, supo reconocer la posición estratégica que jugaba la sierra en la formación de su liderazgo nacional. En 1880, Juan N. Méndez, quien ya había sido presidente interino, era visto y se asumía como “el más grande tuxtepecano”, y el portavoz nacional del liberalismo “jacobino”.

A pesar del fortalecimiento de *Los Juanes* entre La Noria y Tuxtepec, entre 1879 y 1880 se llevó a cabo un proceso de neutralización de la Montaña, a través de la lucha contra su cacicazgo y su base política. A lo largo del Porfiriato la Montaña fue una fuerza que, a pesar de controlar su dominio regional, no pudo alcanzar el control del gobierno estatal o una proyección política nacional. La labor errática de Lucas en la Revolución sólo confirmó el fin de un cacicazgo nacido bajo el amparo de las luchas liberales del siglo XIX y de la construcción de un Estado-nación hegémónico y de una sociedad secularizada.

Thomson concluye que la Montaña fue una expresión local del liberalismo radical en el México rural, que enfatizó la igualdad, el autogobierno local y las garantías constitucionales en contra de un gobierno arbitrario. Para conseguir el dominio regional y, en mayor o menor medida, el control del gobierno del estado de Puebla e incluso de México, la Montaña combinó tres factores:





1) la organización militar local; 2) la reforma liberal, especialmente la separación Iglesia-Estado, la educación secular, las garantías individuales, las elecciones directas y la autonomía municipal, y 3) el control comunitario sobre el proceso de privatización de la tierra. Así, la Reforma liberal, a través de grupos como la Montaña, permitió la participación de grupos hasta entonces excluidos del ejercicio de la política y la ciudadanía: los campesinos y los indígenas.

En suma, Lucas Méndez y en menor medida Bonilla y algunos líderes locales –como Pala Agustín en Cuetzalan–, contribuyeron a la formación del Estado y a la combinación de una práctica política que, al tiempo que defendía ideales liberales hacia uso de métodos paternalistas. Esta ambivalencia, ya señalada por Guerra en 1985, hace que Lucas deba ser mirado más como un cacique y un defensor de la Reforma y de Tuxtepec –con su ímpetu ideológico, étnico y nacionalista–, que como un reformador social de 1910. En 1930, el Estado nacional pudo al fin tomar control de la Sierra Norte de Puebla, un mirador privilegiado para estudiar la pugna local que representó la Reforma en las regiones de México.

Sergio Francisco Rosas Salas
Centro de Estudios de las Tradiciones
El Colegio de Michoacán, A. C.

